

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL DÍA**  
LA OPINIÓN DE TENERIFE

**VÍCTOR LUGO: "RARO ES SI NO LLAMA ALGÚN CHEF CON ESTRELLA MICHELIN PARA PREGUNTAR POR NUESTRO CAFÉ" (\*)**

El café de Agaete es uno de los mejores de las Islas con una historia de cultivo de más de 200 años



Tras cinco generaciones, Víctor Lugo ha heredado el cultivo de café más septentrional del globo. Su finca recibe más de 100.000 visitantes a los que muestra la elaboración de un producto único en el mundo y valorado por la alta gastronomía.

## LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

LA FOTOGRAFÍA DE LOS DIAS

### GUÍA TUMBA EL RECURSO DE LA EMPRESA PARA CONSTRUIR LA PLANTA DE BIOGÁS (\*)

La Junta de Gobierno desestima de nuevo la petición de Conagrican, mientras el alcalde defiende el proceso ante el riesgo de un contencioso judicial



La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Guía acaba de desestimar un recurso presentado por la empresa Conagrican (Grupo FSM) para intentar reactivar el proyecto de construcción de la planta de biogás de La Atalaya, después de que fuera bloqueado por los socios de gobierno en julio. A la compañía le queda la vía judicial. El alcalde, Alfredo Gonçalves, insiste «con rotundidad» que bajo su mandato no se construirá esta instalación, como piden los vecinos.

## VÍCTOR LUGO: "RARO ES SI NO LLAMA ALGÚN CHEF CON ESTRELLA MICHELIN PARA PREGUNTAR POR NUESTRO CAFÉ" (\*)

El café de Agaete es uno de los mejores de las Islas con una historia de cultivo de más de 200 años



Tras cinco generaciones, Víctor Lugo ha heredado el cultivo de café más septentrional del globo. Su finca recibe más de 100.000 visitantes a los que muestra la elaboración de un producto único en el mundo y valorado por la alta gastronomía.

**Diario de Avisos**  
EL PERIÓDICO DE TENERIFE

## LA MULTINACIONAL CHIQUITA SE INSTALA EN EUROPA Y AMENAZA AL PLÁTANO CANARIO

La compañía estadounidense construye en Bérgamo, Italia, su mayor centro de maduración en la UE, y experimenta con una plantación piloto de 20.000 plataneras en Sicilia

¡Chiquita competencia! La multinacional estadounidense fundada en

1899 por el ferroviario Minor Keith bajo el nombre de United Fruit Company se labra un futuro en Italia y amenaza la expansión europea del plátano de Canarias. La compañía Chiquita ha instalado en Cortenuova (provincia de Bérgamo, en la región de Lombardía) su mayor centro de maduración en la UE y ha plantado las primeras 20.000 plataneras en Sicilia con vistas a iniciar la comercialización del producto a mediados de 2026.



En una misión inversa enmarcada en el Plan Sectorial Agroalimentario Plátano de Canarias IGP, una delegación italiana visitó el Archipiélago en septiembre para conocer el proceso de producción. La integraban representantes de los supermercados Coop, la empresa de maduración Fruttital SRL y el operador español Hermanos Fernández López, en una iniciativa coordinada por el área de Promoción Exterior (Proexca) junto a la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) destinada a abrir las puertas del mercado transalpino. Ya en 2012, la mencionada sociedad del Gobierno autonómico desplegó en Alemania, durante la Fruit Logística, una pionera campaña de promoción del plátano fuera de España de cuatro semanas. Entonces, se cerraron contratos con las dos cadenas de grandes superficies más importantes (Karstadt y Kaufhof), además de los mercados municipales de Colonia y de Berlín.

“Están haciendo toda la planificación logística para inundar el mercado de una forma tremenda”, comenta Theo Hernando, secretario general de Asaga Canarias Asaja, en relación a los movimientos de la poderosa bananera americana a la sombra del acuerdo de la UE con Mercosur (de supresión de aranceles y barreras comerciales entre ambos bloques). “Nos están comiendo el pastel. Llegamos tarde a la diversificación que queríamos hacer para no depender solo del mercado peninsular, e incluso impulsando el plátano ecológico”.

En este escenario, Hernando apela a la unidad: “Lo que hace falta para no perder terreno es ir todos a una y ser más eficientes en los gastos productivos y de distribución. En estos momentos se manda el plátano de Canarias con veinte marcas. Y cada organización, con sus empaquetados, fletes, camiones y reparto. ¡Un desbarajuste! Si seguimos peleándonos, ellos estarán felices. Los de Chiquita se tiran al suelo de la risa”.

En 5.000 metros cuadrados, Gimatrans “dispone de 24 cámaras de maduración de doble nivel y dos líneas de envasado de alta velocidad, capaces de producir hasta 45 bandejas por minuto”, detalla Crónica del Campo. “Su capacidad avanzada de almacenamiento y control asegura una maduración uniforme en cinco días, con una rotación que no sobrepasa los siete”. Llegan bananas desde los puertos de Vado Ligure, Civitavecchia, Salerno y Gioia Tauro.

En palabras de Costabile Romano, director comercial de Chiquita en Italia, recogidas por Aconcagua.lat, la experiencia siciliana representa una doble oportunidad: “Por un lado, fortalecer el vínculo con los

consumidores italianos, que tienen una fuerte sensibilidad por el origen de los productos y que siempre han considerado a Chiquita una marca de amor real, gracias a la presencia histórica en el país y la confianza construida en décadas de relaciones con familias y compradores. Por otro, contribuirá a mejorar la producción local insertándola en un contexto internacional. El producto italiano banana no es solo una etiqueta, sino una declaración de intención. Queremos que perciban el vínculo”.

Entretanto, la Plataforma Agraria Libre de Canarias (Palca) y Por un Precio Justo y Auténtico del Plátano alertan: “El sector se encuentra al borde de la ruina y las administraciones no reaccionan ante un nuevo desplome de los precios, a lo que se añade el avance descontrolado de plagas”. Lanzan un grito desesperado: “Así no hay quien salve al plátano de Canarias”. Por esos y más motivos, una cáscara de mal agüero en el suelo barrunta un resbalón de aúpa.

# Canarias7

## **SPAR GRAN CANARIA REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA AGRICULTURA LOCAL CON EL CUARTO CONVENIO DE LA MANZANA REINETA DE VALLESECO**

En esta edición, la cadena estima el aumento del 10% en la producción destinada a venta en fresco, que se distribuirá en todos los supermercados de la cadena en la isla



La cadena de supermercados SPAR Gran Canaria ha suscrito este miércoles, por cuarto año consecutivo, su convenio de colaboración con ocho agricultores de Valleseco para fomentar la comercialización y el consumo de la manzana reineta cultivada en el municipio. Esta acción permitirá la venta y distribución de aproximadamente ocho toneladas de este producto en los supermercados de la cadena en la isla.

La campaña de la manzana reineta ha vuelto en esta edición a sus fechas habituales. Así, los agricultores comenzaron la recogida desde la última semana de septiembre, poniendo a disposición de los consumidores el producto desde principios de octubre y hasta principios del próximo año en los supermercados SPAR en Gran Canaria.

Durante la pasada campaña, se consiguió comercializar un total de 7.800 kilos del producto, cifra que se pretende aumentar en un 10% más durante esta edición en la producción de venta en fresco. Fruto de este esfuerzo continuado, Valleseco ha alcanzado más de 24.000 manzaneros plantados, tras comenzar el proyecto con unos 5.000 ejemplares iniciales.

Con este convenio, SPAR Gran Canaria reafirma un año más el compromiso de la cadena con el sector primario, asegurando la compra de la producción a precios justos y manteniendo un producto de calidad

y de kilómetro cero. Además, el acuerdo permite apoyar a los agricultores locales del municipio para seguir impulsando la economía rural.

Asimismo, manteniendo la iniciativa de otros años, SPAR Gran Canaria pondrá a disposición de los agricultores sus instalaciones en Mercalaspalmas para facilitar el almacenamiento de las manzanas reinetas. Gracias a esta infraestructura, podrán organizar colecciones de mayor volumen y con menor frecuencia, manteniendo la fruta en cámaras de frío que garantizan su frescura y conservación en condiciones óptimas durante más tiempo.

#### Apoyo institucional del convenio

Este año el acuerdo fue formalizado en el Auditorio de Valleseco, y contó con la asistencia del presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales; el consejero de Sector Primario insular, Miguel Antonio Hidalgo; el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), Luis Arráez; la primera teniente alcalde de Valleseco, María Inmaculada Herrera; la presidenta de COAG Canarias, María del Carmen Pérez; además del vicepresidente de SPAR Gran Canaria, José López, acompañado por varios directivos de la cadena.

El presidente del Cabildo insular, Antonio Morales, recalcó que programas insulares de desarrollo como este, de colaboración con el sector y entidades públicas y privadas, "permiten mejorar las cuotas de soberanía alimentaria y dignificar el trabajo de las mujeres y hombres que trabajan en el sector primario en Gran Canaria".

"Al contrario que en el ámbito regional, que se reduce más de un 5% la superficie cultivada, en la isla aumenta más de un 8%, según los datos de cultivo del Gobierno de Canarias de 2021", explicó. En este sentido, el presidente insular destacó también que Gran Canaria es la isla con mayor superficie de cultivo de frutales y que las cuotas de autoconsumo insular, según datos de Mercalaspalmas, están en torno al 35% de las frutas comercializadas de la isla".

Por su parte, el director del ICCA, Luis Arráez, destacó que "el interés creciente por este cultivo, especialmente en Gran Canaria, está permitiendo desarrollar productos de calidad como la sidra, producción que ha sido incorporada a los Concursos Oficiales Agrocanarias, que organiza cada año el ICCA para premiar las mejores elaboraciones de las islas". Asimismo, destacó el reconocimiento de estas producciones en certámenes internacionales celebrados fuera del Archipiélago y aseguró que "para que el cultivo de la manzana y sus elaboraciones asociadas se consoliden es imprescindible contar con el compromiso firme de la distribución con el producto local".

"Para Valleseco, la manzana ha sido siempre su proyecto estrella, y este grupo de gobierno, a lo largo de los años, la ha ido poniendo en valor. Existe una apuesta decidida por impulsar este producto agrícola tan emblemático, integrándolo como parte esencial de nuestro desarrollo económico local", subrayó la primera teniente de alcalde, Inmaculada Herrera.

En este sentido, reconoció el compromiso de SPAR Gran Canaria en su apuesta por la comercialización de productos canarios y, en particular,

por la distribución presente y futura de la manzana reineta. “La idea es seguir coordinando la acción pública con la propiedad privada, contando con nuestras agricultoras y agricultores, que han sido y continúan siendo el verdadero motor del sector primario del municipio”, añadió.

Desde SPAR Gran Canaria, su vicepresidente, José López, destacó que “la renovación de este convenio permite seguir ofreciendo productos cercanos a nuestros clientes y garantizar la sostenibilidad de la manzana reineta de Valleseco”, un fruto que considera parte de la identidad y contribuye a la economía local.

Asimismo, resaltó los esfuerzos de la cadena, que busca contribuir a las economías de los agricultores y sus familias, asegurando precios competitivos en el mercado. “El precio no debe ser un problema. Nuestro objetivo es reforzar la viabilidad del cultivo y garantizar un producto de calidad accesible sin que ello suponga una pérdida para quienes lo producen o una carga para quienes lo consumen”, explica.

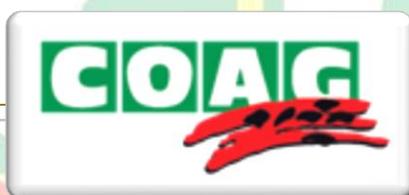
Por último, María del Carmen Pérez, afirmó que “el futuro del sector agrario en Canarias pasa por que las personas productoras podamos obtener, vía mercado, precios que nos permitan cubrir nuestros costes de producción”, resaltando la gran calidad que tienen los cultivos.

En este sentido, explicó que acuerdos como éste, alcanzado con la cadena SPAR, y el apoyo del Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias, les aportan a agricultores y agricultoras estabilidad, garantías de que el producto va a ser valorado, y visibilidad frente a la población de la Isla. “Es todo un acierto, y un modelo que debemos seguir intentando

ampliar a nuevos productos agrícolas y ganaderos”, concluye.

### Sobre SPAR Gran Canaria

SPAR Gran Canaria es la única cadena de supermercados de capital 100% canario presente en los 21 municipios de la isla. En un total de 201 establecimientos y a través de su canal de venta online, SPAR Gran Canaria ofrece productos frescos locales de máxima calidad. La cadena se mantiene como líder en ventas en la categoría de frutas y verduras y como empresa de alimentación de referencia tanto por su servicio cercano, como por su calidad y trato personalizado.



## **COAG INFORMA: ¡MÁS TIEMPO PARA ADAPTARSE AL CUADERNO DIGITAL DE FITOSANITARIOS! SE APLAZA A 2027.**

Lo esencial:

Buenas noticias desde Bruselas. Gracias al trabajo de COAG en el seno del Copa-Cogeca, la Comisión Europea ha dado luz verde a una prórroga de un año para que los Estados miembros puedan aplazar la obligación de pasar los registros de productos fitosanitarios al formato electrónico. En pocas palabras: si tu país decide aplicarlo, tendrás hasta el 1 de enero de 2027 (en lugar de 2026) para hacer la transición digital.

### Un poco de contexto

El SCOPAFF (Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentos y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Piensos) —sí, ese organismo europeo que decide sobre cuestiones clave como residuos de plaguicidas o tratamientos en cítricos— se reunió el viernes 3 de octubre. Entre los temas a debate, uno crucial para el campo: la transferencia electrónica de los registros de uso de fitosanitarios por parte de los usuarios profesionales.

Y aquí viene lo importante:

Durante la reunión, se aprobó la propuesta de Reglamento de Ejecución (UE) que permite a los países miembros aplazar un año la obligación de adoptar el formato electrónico.



### Qué significa para ti

- **Ámbito de aplicación:** afecta a todos los usuarios profesionales de productos fitosanitarios —es decir, agricultores y ganaderos— en los Estados miembros que decidan aplicar la prórroga.
- **Seguridad jurídica:** el cambio modifica el artículo 3 del Reglamento (UE) 2023/564, añadiendo una cláusula de flexibilidad.
- **Aplicación directa:** una vez publicado en el Diario Oficial de la UE, el reglamento será de obligado cumplimiento y entrará en vigor 20 días después.

### COAG, tu voz en Bruselas

Esta prórroga no ha sido casualidad.

COAG, a través de su trabajo constante en el Copa-Cogeca, ha trasladado la preocupación del sector sobre los plazos poco realistas para implantar el sistema electrónico de registros.

El resultado: más margen, más tiempo y más seguridad jurídica para que las explotaciones agrarias puedan adaptarse sin agobios.

### Próximos pasos

La confirmación oficial se espera en los próximos días, cuando se publique el texto definitivo en el Diario Oficial de la UE.

COAG emitirá un segundo comunicado con todos los detalles y las implicaciones prácticas para los agricultores y ganaderos españoles.

Además, el próximo viernes, 10 de octubre, durante la reunión bilateral de la Comisión Ejecutiva de COAG con el Ministro de Agricultura, Luis Planas, COAG reclamará que España se acoja a esta prórroga.

## El Periódico de Canarias

### **DRAGO CONSIGUE APROBAR CASI UNA DECENA DE ACUERDOS EN LA LAGUNA PARA PROTEGERSE DE LA FILOXERA Y OTRAS PLAGAS**

El Equipo de Gobierno se comprometió a reforzar los recursos y la

coordinación con otros organismos supramunicipales en la lucha contra la plaga de la filoxera y la protección del sector primario en el municipio



Carmen Peña, concejala de Drago Verdes Canarias: "nuestro Archipiélago es un territorio con una biodiversidad muy frágil que requiere de una atención minuciosa en la entrada y salida de mercancías por puertos y aeropuertos".

Drago Verdes Canarias logró el apoyo unánime del Pleno del Ayuntamiento de La Laguna para aprobar un paquete integral de nueve medidas con el objetivo de mejorar los estándares de bioseguridad del municipio, a raíz de la plaga de filoxera, cuyo foco inicial se produjo en Valle de Guerra y que ha tenido en vilo al Archipiélago durante las últimas semanas.

Uno de los acuerdos más destacables consiste en impulsar una campaña municipal de concienciación ciudadana dirigida a la población en general y centrada específicamente en los aeropuertos, en coordinación con AENA, sobre los riesgos que conlleva introducir sustratos, material vegetal, frutos y semillas para la biodiversidad canaria.

En cuanto al apartado económico, la moción solicita al Cabildo de

Tenerife y al Gobierno de Canarias la creación de subvenciones específicas para aquellas bodegas y viticultores que puedan ver afectada su actividad, además de la apertura de una línea de financiación para realizar investigaciones de conservación de germoplasma e investigación sobre portainjertos resistentes adaptados al suelo canario.

La moción, aprobada en la sesión plenaria del pasado 18 de septiembre, fue presentada y defendida por la concejala de Drago Verdes Canarias Carmen Peña, quien explicó que "nuestro Archipiélago es un territorio con una biodiversidad muy frágil que requiere de una atención minuciosa en la entrada y salida de mercancías por puertos y aeropuertos" y especificó que "en concreto La Laguna, con el Aeropuerto de Tenerife Norte, juega un papel crucial".

"Es cierto que determinadas competencias no recaen en lo municipal — prosiguió Peña—, pero desde el Ayuntamiento sí que tenemos muchas vías para tratar de remar en la dirección correcta", a lo que añadió que "en Drago Verdes Canarias estamos muy contentos de que esta moción haya salido adelante, pero ahora queda en manos del Equipo de Gobierno que los acuerdos alcanzados se lleven a la práctica".

#### Las nueve medidas aprobadas

1. Colaborar con el Cabildo de Tenerife, el Gobierno de Canarias y el sector vitivinícola en la difusión de la información, comunicación de alertas, charlas y formación sobre la gestión de la filoxera.
2. Instar al Gobierno de Canarias y al Cabildo de Tenerife a implementar el personal técnico destinado a la realización de las inspecciones dirigidas al control de la uva durante la campaña de vendimia.

3. Solicitar al Gobierno de Canarias que refuerce los controles sobre la entrada de uva de mesa, de modo que no pueda ser desviada fraudulentamente para vinificación, así como el seguimiento a través de documentos de acompañamiento y coordinación con la Agencia Tributaria.

4. Instar al Gobierno de Canarias y al Cabildo de Tenerife a la creación de una línea de apoyo económico, subvenciones específicas para aquellas bodegas y viticultores que puedan ver afectada su actividad por las restricciones de movimiento de uva y de material vegetal, garantizando la viabilidad económica a medio plazo y evitando que, por salvaguardar la cosecha inmediata, se comprometa el viñedo a largo plazo.

5. Instar al Cabildo de Tenerife a emplear más medios y recursos económicos destinados al saneamiento de nuestros viñedos, y prestar un servicio de propagación de plantas de vivero sanas a través de CULTESA. Apoyar la creación de viveros y campos madre locales certificados.

6. Instar al Gobierno de Canarias a abrir una línea de financiación para la investigación, dirigida principalmente al Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) y solicitar la colaboración de otros organismos científicos (Universidades, CSIC...), para realizar investigaciones sobre el comportamiento de la filoxera en Canarias, adaptadas a los suelos de Canarias, en la búsqueda de la mejor solución en previsión de una posible afección a las raíces de nuestras cepas antiguas, de tal forma que se encuentre la mejor adaptación y mantenimiento de las características de estas variedades canarias.

7. Instar al Gobierno de Canarias y al Gobierno de España a reforzar los controles en el tránsito de pasajeros en puertos y aeropuertos que

porten sustratos, material vegetal, frutos y semillas. Realizar un estudio jurídico y económico sobre la transferencia de competencias en materia de bioseguridad para que Canarias pueda contar con herramientas propias equivalentes a las que existen en otros territorios insulares de alto valor agroecológico.

8. Impulsar una campaña municipal de sensibilización y concienciación, dirigida a la población en general y, específicamente, en los aeropuertos en coordinación con AENA, sobre los riesgos que conlleva introducir sustratos, material vegetal, frutos y semillas para nuestra biodiversidad agrícola y natural.

9. Instar al Cabildo de Tenerife a la puesta en marcha de un plan de modernización, profesionalización y sostenibilidad de la viticultura:

Fomento de las nuevas tecnologías para la prevención y control de enfermedades y el manejo del riego.

Fomento del manejo orgánico del suelo y las técnicas y prácticas regenerativas.

Invertir en el saneamiento del material vegetal.

Garantizar el acceso al agua de riego agrícola de calidad y en cantidad suficiente en las principales zonas productoras, y dotar de redes de riego agrícola en las zonas tradicionalmente de secano vulnerables ante el cambio climático.

Realizar un diagnóstico sobre las necesidades del sector desde las perspectivas de género y del relevo generacional. Fomentar el trabajo

cooperativo.

Implementar el banco de tierras de medianías, reforzando la recuperación de tierras en abandono en donde el viñedo ha sido el cultivo tradicional.



## EL CABILDO IMPULSA LA RECUPERACIÓN DE CENTENARES DE ALJIBES PARA REFORZAR EL SUMINISTRO DE AGUA

El Consorcio del Agua subvencionará hasta el 70% de las obras de rehabilitación, mientras que la nueva tubería del norte entrará en funcionamiento a finales de octubre



El Cabildo de Lanzarote quiere rescatar del abandono a las decenas de aljibes tradicionales que hoy se encuentran "condenados" al deterioro. El objetivo: reforzar las reservas de agua potable de la isla y garantizar el abastecimiento en viviendas y fincas durante cortes de suministro por averías o falta de producción. Para ello, el Consorcio Insular del Agua lanzará en las próximas dos semanas una convocatoria de subvenciones

que cubrirá hasta el 70% de los costes de rehabilitación de estas infraestructuras, según confirmó el consejero de Aguas, Domingo Cejas. "Si usted se gasta mil euros, y entra dentro de los parámetros que solicitamos, le subvencionaríamos 700 euros".

### La tubería del norte, lista a finales de octubre

El consejero también adelantó otra noticia esperada: la nueva tubería del norte, cuyas obras se han prolongado durante casi seis años, entrará en funcionamiento a finales de octubre. La nueva infraestructura no solo reducirá las constantes averías de la antigua conducción, sino que permitirá duplicar el caudal de agua al pasar de 250 a 500 milímetros de diámetro. "Están limpiando la tubería y rematando las conexiones a los depósitos. Este aumento de diámetro, no es la solución definitiva porque no tenemos depósitos suficientes en cabecera, es decir en los pueblos. Queremos sacar en La Atalaya un depósito de 1.000 milímetros cúbicos".

### Críticas a la postura del PSOE sobre Canal Gestión

Durante su intervención en el programa Café de Periodistas, Cejas lamentó el voto en contra de los alcaldes socialistas en la asamblea del Consorcio del Agua, quienes rechazaron la propuesta de conceder tres meses a Canal Gestión para negociar su salida de Lanzarote y facilitar el traspaso del ciclo integral del agua a otra empresa interesada. "Lamentamos el proceder del PSOE que venden el discurso de la defensa del territorio y de los intereses de los vecinos y hacen todo lo contrario".

En respuesta a las declaraciones de la ex presidenta del Cabildo, Dolores Corujo, quien calificó la decisión de "temeridad", Cejas afirmó no

entender "cómo alguien que ha presidido la institución puede hablar con tal desconocimiento".

### Más facilidades para el sector agrícola

La asamblea del Consorcio aprobó además nuevas medidas para facilitar el acceso de los agricultores a la tarifa agraria, con el objetivo de que un mayor número de profesionales del campo pueda beneficiarse de este régimen especial de precios.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/FKX-KnWuWB0>



**(\*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales**

Canarias



### **GOBIERNO DE CANARIAS**

Resolución del Viceconsejero de Sector Primario por la que se conceden ayudas para inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación vitivinícolas y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización conforme a la Intervención Sectorial vitivinícola en el marco del Plan estratégico de la Política Común (PEPAC), Tercera convocatoria

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/7348c8b1-268e-47d5-98eb-afa4dd95946b>

### **BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE**

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

### **CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

- Anuncio relativo a la convocatoria para la celebración del XXIX Concurso Regional de Mielés "Casa de la Miel de Tenerife, aprobado por el Consejero con Delegación en Sector Primario y Bienestar Animal, mediante Resolución de 2 de octubre de 2025

## **CABILDO INSULAR DE EL HIERRO**

- Bases específicas reguladoras para las subvenciones destinadas a la recría de ganado ovino y caprino 2025

## **CABILDO INSULAR DE LA PALMA**

- Extracto de la Resolución nº 2025/10136, de 1 de octubre de 2025, por la que se convoca subvenciones para contribuir a los gastos de funcionamiento de las ganaderías de la isla de La Palma

- Extracto de la Resolución nº 2025/10147, de 1 de octubre de 2025, por la que se convoca subvenciones a la plantación de próteas en la isla de La Palma

Canarias

